

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**23335** *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por el que se notifica a don José Alberto Chamorro Ramos el requerimiento del certificado médico "cabin crew".*

Con fecha 7 de mayo de 2014 se dictó oficio de requerimiento a don José Alberto Chamorro Ramos del certificado médico "cabin crew".

Tras intentar debidamente la notificación de la Resolución mencionada del citado procedimiento, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la parte interesada podrá comparecer ante la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para tener conocimiento íntegro del requerimiento de referencia, acto que se encuentra depositado, a estos efectos, en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, en la avenida General Perón, 40, 1.ª planta (1.B.D.3), 28020 Madrid (teléfono 91 396 8469 y fax 91 7705465).

Madrid, 7 de mayo de 2014.- La Jefa de la División de Licencias la Personal Aeronáutico, de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Susana Nogueira Pérez.

**ID: A140034530-1**